

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.162.

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 1.º de Abril de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 ídem en la 3.ª y 10 ídem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

VINOS  
VINOS  
VINOS  
VINOS  
VINOS  
VINOS

Aguardientes y Espiritus

Precios excepcionales.

GRANDES ALMACENES

DE  
DON JOSE GONZALEZ EGEA,

PASEO DE SAN LUIS,

Malecón Alto.

GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe 23, pral.

Ventas

DE BIENES NACIONALES

Por ser de gran interés, publicamos á continuación las fincas que saca á pública subasta para el día 17 del mes actual, la Comisión principal de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia.

Dicha subasta tendrá lugar en el mencionado día y hora de las doce de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta capital y sus partidos:

Partido judicial de Almería.  
ENIX.

Rústica.—Propios.—Menor cuantía.—Núm. 118 del inventario.—Dos trozos de terreno inculco que produce monte bajo, pastos y algunas atochas, se sitúa uno de ellos en el paraje llamado de los Toriles altos y parte de la haza llana; linda N. herederos de D. José Spencer; L. los de Marchal alto de D. Antonio Bervel y S. y P. don Fernando Roda; tiene de cabida 17 fanegas de Marco Real, equivalente á 10 hectáreas, 94 áreas y 80 centiáreas.

El otro trozo comprende los parajes llamados cuesta de los Yegüeros, llano

de Santa Diana y cuerda de Semilla del Aire; linda N. y L. camino de herradura de Almería al Marchal de Antón Lopez; S. terrenos amojonados por la «Cuesta del Perro», pertenecientes á D. Fernando Roda, procedentes de los propios del mismo pueblo, y P. terrenos de D. Fernando Roda, también amojonados, don Fernando Galetti, herederos de D. Miguel J. Beloy, D. Joaquín Lopez, herederos de D. Antonio Martínez Moya, los de D. Manuel Tortosa Fuentes, los de José María Gomez, doña Dolores Spencer y Pedro Mullor Hernandez; tiene de cabida, excluida la propiedad particular, 337 fanegas de Marco Real, equivalentes á 217 hectáreas, 97 áreas y 60 centiáreas.

Fué tasado por los peritos D. Vicente Antonio Sanchez y don Juan Muriana Alonso, en 3.625 ptas. en venta y 181 en renta, la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de administración, dá un resultado de 4.072'50 pesetas, por cuya cantidad salió á subasta en 10 de Marzo de 1892, siendo rematada por D. José Morales Sola en 600'10 pesetas, por cuya cantidad le fué adjudicada, y no habiendo verificado el pago del primer plazo, ha sido declarada en quiebra la finca, saliendo hoy de nuevo á subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.

No se le conoce carga alguna.

Partido judicial de Gergal.

Rústica.—Clero.—Menor cuantía.—Número 356 del Inventario.—Un trozo de tierra de secano con algunas parras, situada en el campillo de este término municipal, que linda L. con otra de Evaristo León Dominguez; N. la de Juan Soria Piñedo; P. Ramón Uroz Martínez y S. los herederos de Francisco Perez Contreras; tiene de cabida 5 hectáreas, 63 áreas y 51 centiáreas, equivalentes á 8 fanegas y 9 celemines de Marco de Castilla; fué tasada por los peritos don Juan Saez Soria y D. Juan Lopez Parra, en 25 pesetas y 62 en renta; la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración, dió un resultado en 1.395 pesetas, por cuya cantidad salió á subasta á perjuicio de don Pedro Espinar Martínez, en 10 de Mayo de 1889 y 7 de Febrero de 1890 y no habiendo resultado postor en ninguna de ellas, se anuncia esta 3.ª subasta bajo el tipo de pesetas 976'50 pesetas que representa el 70 por 100 de su tipo primitivo.

No se le conoce carga alguna.

ALSODUX.

Rústica.—Clero.—Menor cuantía.—Número 287 del Inventario.—Un trozo de tierra de secano de tercera calidad, situado en el Cerro de Monte-Negro, pago del Lastorial, término de Alsodux, tiene de cabida 20 fanegas del marco de Castilla, equivalentes á 12 hectáreas, 87 áreas y 80 centiáreas, linda L. D. José Martínez; P. la jurisdicción de Ragol,

N. tierras de María Garcia y S. Antonio Vizcaino.

Salió á subasta á perjuicio de D. Francisco Rebollo Hernandez, en la cantidad de 638 pesetas 71 céntimos, en 29 de Octubre de 1872 en la que no hubo postor, como así mismo en la que se celebraron en 7 de Junio de 1887 y 28 de Marzo de 1890, por lo que se anuncia esta cuarta subasta bajo el tipo de 351'29 pesetas que representa el 55 por 100 del tipo primitivo.

No se le conoce carga alguna.

Partido judicial de Vera.  
BEDAR.

Rústica.—Estado.—Menor cuantía.—Número 241 del Inventario. Un tranco de tierra de secano, laborizado y montuoso con algunas palas chumbas y árboles, sito en el pago de Almocázar y sitio de Cuesta Blanca; linda N. Rodrigo Guerrero; L. herederos de Francisco Morales; P. Juan Fernandez Padilla y S. Antonio Albacete, su cabida 4 fanegas equivalentes á 2 hectáreas 57 áreas y 56 centiáreas.

Fué tasado por D. Francisco Antonio Haro y D. Pedro Galera Rodriguez en 650 pesetas en venta y 70 en renta, se han celebrado 5 subastas sin que tuviera postor, por lo que se declaró la subasta abierta y habiéndose presentado una proposición ofreciendo por dicha finca la cantidad de 475 pesetas, cuya cantidad excede del 30 por 100 de las 1575 pesetas por que salió á subasta la vez primera; se anuncia este nuevo remate bajo el tipo de 475 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

Partido judicial de Canjayar.  
PATERNA.

Urbana.—Clero.—Menor cuantía.—Número 98 del Inventario.—Un molino harinero llamado la Molineta, en el pago de dicho nombre, consta de una habitación donde está el artefacto y de otra alta en estado ruinoso, linda S. el río, N. camino del molino, P. y S. don Francisco Vazquez. Tiene 70 metros de superficie, y su valor en venta es de 100 pesetas y una renta; salió á subasta en 14 de Agosto de 1878 en la cantidad de 100 pesetas y no habiéndose presentado licitador como así mismo en las que se celebró en 17 de Mayo de 1881 y en 28 de Marzo último, se anuncia esta cuarta al 55 por 100 de su tipo primitivo ó sea en 55 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

PATERNA.

Rústica.—Clero.—Menor cuantía.—Número 255 del Inventario.—Un trozo de tierra de secano de tercera calidad, que perteneció á la Cofradía de Santa Ana, situada en el pago del Saltador, que linda con el Sr. Velazquez, N. herederos de Sanchez y S. los de Miguel Sánchez. Tiene de cabida una fanega y

seis celemines del marco de Castilla ó sean 96 áreas y 60 centiáreas.

Salió á subasta en 14 de Agosto de 1879 en 22 pesetas 50 céntimos, sin que se presentase licitador, como así mismo en las que se celebraron en 17 de Mayo de 1881 y 28 de Marzo de 1890: por lo que se anuncia esta cuarta bajo el 35 por 100 de su tipo primitivo, ó sea en 12 pesetas 37 céntimos.

No se le conoce carga alguna.

LAUJAR.

Rústica.—Estado.—Menor cuantía.—Número 315 del Inventario.—Un trozo de terreno de secano, situado en la Caseta de Huécija, linda por todos vientos con terrenos riscosos, tiene de cabida 4 celemines del marco de Castilla, equivalentes á cien áreas y 37 centiáreas: es de 3.ª calidad.

Fué tasada por los peritos D. Cecilio Murillo y D. Francisco Barragán en 7 pesetas y una peseta 20 céntimos en renta que capitalizadas al 4, hoy con la baja del 10 por 100 de Administración, dió un resultado de 27 pesetas, por cuya cantidad salió á subasta el 15 de Noviembre de 1881, sin que hubiese postor anunciándose otra el 17 de Abril de 1888 al 85 por 100 no habiendo tampoco licitador, sucediendo lo mismo en la que se anunció el 23 de Octubre siguiente, ni en la de 26 de Abril de 1889 se vuelve á anunciar ahora en 14 pesetas 85 céntimos al 55 por 100 del tipo primitivo.

No se le conoce gravámen.

Ley de 9 de Enero á Instrucción de 20 de Marzo de 1887.

Artículo 1.º Para tomar parte en toda subasta de fincas ó censos desamortizables, se exigirá precisamente á los licitadores que depositen ante el Juez que las presida, ó acrediten haber depositado con anterioridad al abrirse la licitación, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, según lo dispone la citada ley.

Estos depósitos serán tantos cuantas sean las fincas que vaya á hacer postura el licitador.

Art. 2.º El depósito podrá hacerse en la caja de la Administración de Hacienda de la provincia, y en las Administraciones subalternas de los partidos, y tendrá el carácter de depósito administrativo.

Inmediatamente que termine el acto de la subasta, el Juez dispondrá que se devuelvan los depósitos á los resguardos que los acrediten, reservándose únicamente el del mejor pastor.

## NOTAS Y NOTITAS.

Qué inocentadas dices,  
caro colega.

¿No ves que aquí en España,  
cualquiera enseña?

Leo,

«El expresidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Harisson, ha abierto una clase en su país y se ha dedicado á dar lecciones.

Cualquier día se implantan esas costumbres en España.»

Como que aquí somos todos maestros.

Y enseñamos tanto, que la enseñanza anda por los suelos.

Sin que nadie la recoja.

¡Vaya!

El que quiera enseñarse venga á este reino,  
y con cua tro e-lecciones será maestro.

Dice un periódico de Cartagena.

«En el término de Zaragoza (Guadalajara) se ha notado la falta de ciento sesenta metros de alambre telegráfico.

Eso es que hay ladrones en el término de Zaragoza.

¡Si es mucha la cosecha de bandoleros que disfrutamos!

O que nos disfrutaran.»

Mas bien lo último.  
Y la prueba es cómo nos vamos quedando.

Con las guías.

Valga una indirectilla  
que hace un colega,  
que en la Corte hace años  
«cursa las letras».

«El Ayuntamiento proyecta construir un mercado de ganados.»

Lo hace, sin duda, por la ley de las compensaciones.

Porque Madrid es un gran mercado de perdidos.»

Que se conocen.

Y por eso van tras la «ganancia».

¿He dicho algo?

En el lio que en Madrid formó el testamento falso, media curia ha sido presa; pero esto no es lo mas malo, sino que á la otra mitad dicen que la andan buscando. ¿Qué habrán hecho, qué habrán hecho, esos angeles, Dios santo?

«En Barcelona, unos propietarios de la calle del Alba, que quieren que esta se convierta en pasaje, han recibido anónimos amenazándoles de muerte si persisten en sus gestiones.

Por lo que se ve aquí todo se pena ya con la vida.

Casi debe uno llevar el óleo en las narices.»

Y coraza y cota de malla.

Y hasta chapa.

¡Ya lo verán ustedes!

Antón Martín.

FOLLETIN

17

la seguridad de encontrar siempre al subterfugio Boutraix entre el diablo y vuestra persona, caso que fuese bastante temerario para intentar contra vos la menor ofensa. ¡Pardiez que sería cosa de ver!

Entretenidos con esta conversación, nos habíamos internado por el camino resbaladizo y pedregoso de la colina, al sonido de los ayes sollozantes de Bascara que marcaba cada uno de sus pasos con salmos ó letanías. Las mismas mulas, decaídas por la fatiga y por el hambre, no se acercaban al término de nuestra correría nocturna sinó con una marcha desapacible y repugnante, parándose de vez en cuando, y volviendo lastimosamente la cabeza hacia cada palmo de terreno que acababan de pasar, como si esperasen una contraorden saludable.

—¿Qué es lo que hay, dijo Sergy, en este castillo de tan fatal renombre que así inspira á estas buenas gentes un terror tan sincero y tan profundo. ¿Un punto de reunión de aparecidos por ventura?

—Acaso, le respondi yo á media voz, alguna guarida de ladrones; pues jamás ha concebido el pueblo supersticiones de ca-

16

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

temente Bascara. ¿Saben Vdes., señores míos, qué castillo es este de Ghismondo? Nadie ha penetrado jamás en él impunemente, sin haber hecho antes un pacto con el espíritu maligno; y yo no pondría allí un pié por todo el oro de las Indias; ciertamente que no cometeré tal desatinol...

—Si ireis, por vida mia, Bascara! replicó Boutraix cogiéndole con vigoroso brazo. ¿Qué se diría de un español, que ejerce con gloria una profesión liberal, si retrocediese espantado delante de la mas estúpida preocupación? Si Voltaire y Pirón estuviesen traducidos en español como debieran serlo en todas las lenguas del mundo, poco trabajo me habia de costar haceros ver que el demonio con que se pretende infundiros miedo, no es sino un cuento de viejas; inventado en provecho de los frailes por algun malvado pego-te que se alimentaría con sus sobras; pero yo os haré palpar esto con vuestra propia mano cuando hayamos cenado: que lo que es ahora, tengo el estómago demasiado vacío y sobrada seca la garganta para sostener con ventaja una discusión filosófica. Animo pues, bravo Bascara! y tened

FOLLETIN

18

pomo de mi espada no sé que utensilio de estaño.

¡Una caballeriza, un cuarto, una mesa bien puesta! grité yo con aquel tono imperioso que ordinariamente nos producía buen efecto; y todo esto al instante; es para el servicio del emperador!

—¡Paciencia, señor capitán, paciencia! replicó ella con firmeza; el mismo emperador no acertaría á dar en toda mi posada con una silla donde sentarse. Comestibles y vino, tanto como Vd. quiera, si es que tiene Vd. el humor de cenar al aire libre, porque gracias á Dios, no es difícil proporcionárselos en una ciudad como esta. A fé de cristiana, que no hay alojamiento vacío como no sea en el castillo...

—¡Peste de proverbios y del país de Sanchol! interrumpió bruscamente. En buen hora, con tal que existiera realmente en alguna parte este maldito castillo, porque mejor quisiera pasar la noche en él que en la calle.

—¿No hay mas que esto? replicó ella mirándome fijamente. A la verdad que me haceis caer en la cuenta! El castillo de Ghismondo no dista de aquí mas que unos tres cuartos de hora, y se encuentran en



NUESTRO ALCANCE.

MADRID 29.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Ministro de Marina aprobó las siguientes resoluciones:

Nombrando Ayudante de Marina de Santa María de Artigueira, al piloto graduado D. H. Oriarte. Idem jefe del negociado de obras de la comisaría del arsenal de la Carraca, al contador de navío de 1.ª D. Antonio Martínez Alvarez.

El Sr. Grouard ha propuesto en el consejo de la Reina al Sr. Pisa Pajares, para el rectorado de esta Universidad, siendo aprobado.

El Sr. ministro de la Guerra presentará a las Cortes en el momento que estas reanuden sus sesiones un proyecto de ley para el ascenso de jefes y oficiales correspondientes a la promoción de 1876.

El proyecto citado parece que cuenta con el apoyo del gobierno, por lo que el general Lopez Dominguez confía en que será aprobado sin obstáculos.

También presentará otro proyecto creando los sub-oficiales de la clase de tropas.

El Sr. ministro de Marina pondrá el miércoles a la firma de S. M. el decreto, convocando al concurso para la construcción de los diques secos en los arsenales de la Carraca y Cartagena.

El plazo señalado para el concurso será el de tres meses.

El citado decreto aparecerá en la Gaceta del jueves.

El lunes se enviarán a Manila 1.000 fusiles Mausser con destino al ejército regular expedicionario a Mindanao.

El general Blanco saldrá de Manila para dicho punto en los primeros días del próximo mes, con el propósito de tomar posiciones convenientes que faciliten el ataque al enemigo.

El capitán general del Archipiélago filipino, confía en alcanzar una brillante victoria sobre los moros.

Los senadores y diputados por Puerto Rico se reunieron esta tarde en el Congreso acordando visitar mañana al señor ministro de Ultramar para expresar la urgencia de que se resolviera en aquella Isla la cuestión monetaria, empleando para ello los medios necesarios.

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas del gobernador de Santander, diciéndole que ha terminado los preparativos para la voladura de mañana.

Que pasado mañana se provocarán otras explosiones y que cundirá el pánico en la población abandonándola las familias a la desbandada.

Los senadores y diputados Santanderinos visitaron al ministro para adquirir noticias.

El general Lopez Dominguez con objeto de enviar a algunos amigos, jefes del ejército, a Ultramar, ha pedido al general Calleja que envíe a la Península a los que hayan cumplido el tiempo reglamentario.

El general Calleja ha contestado que necesita 200.000 pesos para pagarles los atrasos.

Ha circulado el rumor no confirmado oficialmente, que en un departamento marítimo se ha descubierto una importante irregularidad.—PERPEN.

GACETILLAS.

Círculo Literario.

Sesión de hoy domingo, a las 8 y media de la noche: conferencia oral del Dr. D. Vicente Juan y Blanes, sobre *La luz y la visión*.

Buen tema y buen orador. La sesión promete ser interesante.

Obras.

Ya están terminadas las obras de construcción de la segunda sala en el Palacio de Justicia.

La comisión que nombró el Ayuntamiento se ha entregado del nuevo local hace varios días.

Tan solo falta que dicha Corporación decore la nueva sala y los despachos que para la misma se han hecho.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Gracia y Justicia: dos para D. Carlos Cueto, de 6.545'79 pesetas, y dos para D. Eusebio Martínez, de 4.342'87.

De Fomento: cinco para D. José García, de 31.000 pesetas, y uno para D. Antonio Sanchez, de 195.

De Gobernación: uno para D. Joaquín Martínez, de 541'66 pesetas; otro para D. Juan J. Clemente, de 437'49; otro para el Jefe de la Sección de Telégrafos, de 65'50, y dos para D. Ramón Villalobos, de 2.902'05.

Ferro-carril.

Las obras de fábrica que se están haciendo en los puentes de Escullar y rambra de Gergal, para el ferro-carril de Linares a Almería, terminarán a último del mes actual.

Enseguida se procederá al montaje de los tramos metálicos que se encuentran en las inmediaciones de ambos puentes.

—El edificio de viajeros de la estación de esta capital en el ferro-carril de Linares a Almería, empezará a construirse pasada la primera quincena del mes de Abril.

—La locomotora de la línea de Linares a Almería pasará la semana próxima al viaducto construido sobre el río Andarax, llegando la primera quincena de Abril a Fuen Santa.

Matrícula.

Según está prevenido por el Reglamento de contribución, hoy empezarán los trabajos que terminarán el día 20 de Junio próximo, para la función de la matrícula del año económico venidero.

Armador.

Se encuentra en esta capital el conocido armador de Cardiff, Mr. Morell.

Peregrinación.

El día 10 de este mes llegará a nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, que ha de conducir los peregrinos a Civitta-Vechia, para desde este punto trasladarse a Roma.

Debe abonarseles.

Los practicantes de la beneficencia domiciliaria, se quejan de lo atrasados que van en el percibo de sus haberes, no comprendiendo los motivos del por qué son siempre ellos los últimos que cobran y a los demás se les paga todo lo religiosamente posible.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, a fin de que atienda a estos empleados y ordene se les pague, porque nos consta que cumplen su cometido bien y fielmente.

Notificación.

Ignorándose el paradero de Alfonso Torres Mullor, vecino de esta capital y registrador de la mina «Santa Rosa de Lima», del término municipal de Nijar, la Jefatura de minas de esta provincia le ha notificado que el citado expediente ha sido declarado sin curso y fenecido por el Sr. Gobernador, con fecha 26 del corriente, por no haber presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

El Catastro.

Recientemente ha emitido una idea el Sr. Ministro de Hacienda, que consiste en llevar a la práctica un antiguo proyecto, cual es el de formar simultáneamente en toda España un Catastro general.

Si dicho proyecto se lleva a cabo, sus resultados serán de seguro altamente beneficiosos para nuestra Hacienda, pues es obra en donde podrán utilizarse los servicios de nuestros oficiales de las Escuelas de Reserva.

Allá veremos.

Audiencia Provincial.

Los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima venidera, son los siguientes:

SECCIÓN PRIMERA.

*Día 2.*—Causa del Juzgado de Berja, contra Pedro Zapata Gomez y otros, por el delito de hurto.—Abogado, Sr. García Gomez; procurador, Sr. Fernandez Perez.

*Día 3.*—Idem de Almería, contra Luis Avellaneda Lozano, por hurto.—Abogado, Sr. Cassinello (D. A.); procurador, Sr. Cassinello (D. J.).

*El mismo día.*—Idem del mismo Juzgado, contra José Pimentel, por disparo.—Abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Salmerón.

*Día 4.*—Idem del mismo Juzgado, contra Carmen Dominguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Roda; procurador, señor Salmerón.

*El mismo día.*—Idem de Gergal, contra Rafael Esteban y otro, por hurto.—Abogados, Sres. Blanes Castell y Roda; procuradores, Sres. Luque y Moreno.

*Día 5.*—Idem de Almería, contra Sebastian Antequera, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, señor Llopis.

*El mismo día.*—Idem de Canjajar, contra Cristóbal Navarro, por sustracción.—Abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Luque.

Quando termine la vista de esta causa, empezará otra contra el mismo individuo por igual delito, siendo el defensor el Sr. Roda.

*Día 6.*—Idem de Almería, contra Ramón Sastre Perez, por robo.—Abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, señor Rosales.

*Día 7.*—Idem de Gergal, contra Juan Plaza Fenoy, por hurto.—Abogado, señor Blanes Castell; procurador, Sr. Luque.

SECCIÓN SEGUNDA.

*Día 2.*—Causa del Juzgado de Purchena, contra Diego Martínez García, por tentativa de violación.—Abogado, señor Lopez Perez; procurador, Sr. Idáñez.

*Día 4.*—Idem del mismo Juzgado, contra Antonio Lopez y otros, por robo.—Abogado, el mismo; procurador, señor Luque.

*Día 5.*—Idem del mismo Juzgado, contra Juan Porcel Perez, por violación.—Abogado, el mismo; procurador, señor Moreno.

*Día 6.*—Idem del mismo Juzgado, contra Rafael Reina Requena, por robo.

—Abogado, Sr. Roda; procurador, señor Rodríguez Valero.

*Día 7.*—Idem del mismo Juzgado, contra Juan Sanchez Expósito, por falsedad.—Abogado, Sr. Cano, procurador, Sr. Fernandez (D. P.).

Minas.

Por D. Jorge Clifón Pecket, vecino de Garrucha, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de doce y once pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Villa Invicta» y «Condado Palatino» sitas ámbas en parajes que llaman «Pago de Sereno», en término de Bédar.

—Por D. Luis Garrido Perez, vecino de Almería, se ha solicitado la de diez y ocho y nueve pertenencias del mismo mineral, con los nombres de «Santa Clara» y «Mariana» sitas en parajes llamados «Pago del Retamar» y «Cerro de la Cueva de Carmona», respectivamente, ámbas en término de Gergal.

Noticias taurinas.

—En la corrida de toros celebrada el domingo último en Barcelona, hubo varias cogidas, sin consecuencias.

Mazzantini y Bombita quedaron... medianamente.

—Las reses del Saltillo lidiadas en Zaragoza en el mismo día, superiores.

Fabrilo y Litri quedaron mal.

—Los toros de Sanchez lidiados en Aranjuez, buanos. Regatero quedó bien.

—Los de Buñuelos, estoqueados en Madrid, regulares.

Espartero despachó el primer toro después de una brega larga y un desarme.

¡No ha empezado mal la temporada, que digamos!

Operaciones facultativas.

Desde el día 15 al 22 de Abril próximo venidero, se practicarán por la Jefatura de minas de esta provincia, operaciones facultativas en las siguientes minas:

«Demasia a Meave» y «Demasia a Chomín» que representa D. Aureliano Buendía; «Demasia a la Perdiz», que representa D. Emilio Riancho y Demasia al «Meeting», propiedad de D. Ubaldo Abad Terriza.

Agente especial.

Por la Junta Directiva del gremio de fabricantes de cerillas, ha sido nombrado D. Joaquín Irazo Paracuellos, Agente especial en esta provincia, para ejercer la inspección y vigilancia y perseguir la defraudación y contra bando de toda clase de fósforos.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido destinado en calidad de sargento mayor, a la plaza de Melilla, nuestro apreciable amigo el bizarro comandante de infantería que presta servicios en esta zona, don José Nofuentes García.

Ampliación de multas.

Habiendo transcurrido con exceso el plazo de cinco días concedido por el señor Delegado de Hacienda a los agentes nombrados por los Ayuntamientos de Alcolea, Almócita, Béres y Padules, para presentarse al acto de la liquidación trimestral, sin que lo hayan efectuado, dicha superior autoridad ha acordado ampliar la multa de 10 pesetas a la de 75, a cada uno de dichos municipios.

Los sargentos.

La clase de sargentos, muchos de cuyos individuos han prestado relevantes servicios al ejército y a la patria, aspira a que se les conceda el título de sub-oficiales a los que lleven veinte años en las filas.

Creemos que los merecimientos de la clase que tal solicita, han de pesar bastante en el ánimo del Ministro de la

Guerra, para resolver en justicia la petición.

Amillaramientos.

Hallándose terminados los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Rioja, Huerca de Almería y Albox, para el próximo año económico de 1.894-95, se encuentran expuestos al público por término de 15, 10 y 15 días respectivamente, en las Secretarías de aquellos municipios, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

El globo «Ciudad de Almería».

Esta tarde se verificará en la plaza de toros el debut de la compañía de acróbatas que dirige D. Primitivo Vidal, verificando su primera ascensión en el nuevo globo *Ciudad de Almería*, el célebre capitán Llavie.

¡Allá usted!

Amigo D. Luis Galán:

He recibido a su tiempo el aviso de que tiene en su casa, por haberlo encontrado en su camino, el paraguas grande y negro que extravió mi vecina el miércoles, bien recuerdo; que tranquilice usted a aquella, como lo hace, me alegro; lo que no me satisface, es que de usted en el empeño de que le diga su nombre, porque eso no está bien hecho. ¿Qué le importa conocerla? No comprendo su deseo, por que, al fin, después de todo ha de entregar ese objeto que no es de usted, y que sepa nombre más o nombre menos no hace al caso. Si un capricho a ella pensar un momento le hizo en tomar el paraguas de su padre ¿es crimen eso? Después de todo, por mí la cantaría de lleno, pero el caso es que ayer mismo recibí por el correo una perfumada epístola donde decía: «Le ruego que convenza al que ha encontrado el paraguas, que no puedo darle mi nombre del modo que lo pide; si es discreto, que esta noche se decida; que venga donde le espero, y a cambio de lo que es mio se cumplirán sus deseos.»

Después de estas expresivas líneas, que decir no tengo más, obre usted como quiera, que yo me lavo los dedos, y a quien Dios se las entregue se las bendiga San Pedro. Siempre dé usted afectísimo amigo,

El Gacetillero.

Jai-Alai.

Mañana se verificará en el frontón *Jai-Alai* el partido de pelota que se ha suspendido varias veces a causa de la lluvia, para destinar sus productos a sufragar los gastos que ocasiona la peregrinación obrera a Roma.

—También tendrá lugar esta tarde a las cuatro, otro partido a pala en el mismo frontón, entre el célebre jugador D. Francisco Castell y un vizcaino, cuyos señores serán acompañados por otros dos jugadores a mano.

El partido será a 80 tantos.

Real orden.

Se ha dictado una Real orden declarando con carácter general, para los efectos del impuesto de cédulas personales que es improcedente la acumulación de

él habitaciones desocupadas en todos tiempos. Verdad es que no se hace mucho caso de esta ventaja; pero Vdes. los franceses no son hombres que ceden al demonio un buen albergue. Mire Vd. si le es esto conveniente, y en tal caso su coche de Vd. va a quedar cargado de todo lo necesario para pasar una noche alegremente, si no reciben Vdes. alguna enojosa visita.

—Nos hallamos demasiado bien armados para temer cualquiera que se nos haga; respóndala; y aunque viniera el mismo demonio, he oído hablar de él como de un convidado agradable. Preparad, pues, nuestras provisiones, abuela! Raciones para cinco, cada uno de los cuales come por cuatro, forraje para nuestras mulas, y una buena porción de vino, si os place, porque viene con nosotros Boutraix...

—¡Boutraix, el subteniente! exclamó ella aproximando sus manos estendidas: mozo, vengan acá dos panes de a doce, y vino rancio castizol...

Dos minutos después de esta conversación el interior del coche se había transformado en una verdadera alhacena, y tan abundantemente repleta, que no hubiera

cabido en ella el más delgado de nuestros viajeros; pero como ya llevo dicho, el tiempo, sin embargo de no haber dejado su aspecto amenazador, parecía a lo menos haberse apaciguado por un momento, y no vacilamos en hacer el camino a pié.

—Señor capitán, ¿adonde vamos? dijo el arriero sorprendido de estos preparativos.

—¿Adonde hemos de ir, mi querido Estéban, sino al lugar que vos mismo habeis indicado? Al castillo de Ghismondo.

—¡Apiádesse de nosotros la bienaventurada virgen! ¡Al castillo de Ghismondol! ¡Ni mis propias mulas osarian emprender este viaje!

—Vamos, que ya se atreverán, repliqué yo deslizándola en la mano una porción de monedas, y quedarán compensadas de esta última fatiga con un opiparo refrigerio. Por lo que a vos hace, mi querido camarada, van allí dentro tres botellas de vino de Palamós, de las cuales me dareis noticias. Pero para esto es preciso que no perdamos tiempo, porque estamos casi en ayunas, y el cielo empieza a amenazar furiosamente.

—¡Al castillo de Ghismondol repitió tris-

ta especie que no hayan sido fundadas en algun motivo legitimo de temor. Por lo que respecta a nosotros, contamos con tres espadas, tres pares de excelentes pistolas, y con municiones para volver a la carga; y además de traer consigo su correspondiente cuchillo de monte, el arriero está seguramente provisto, según costumbre, de su buena navaja valenciana.

—¿Quién ignora lo que es el castillo de Ghismondo? murmuró Estéban con entrecortada voz. Si estos ilustres señores tienen la curiosidad de saberlo, me hallo en estado de satisfacerla, pues entró en él mi difunto padre. ¡Era lo que se llama un valiente! Dios le perdone el haber gustado en demasia el jugo de la viña!

—Eso no es un mal, interrumpió Boutraix. ¿Pero qué diablos vió tu padre en el castillo de Ghismondol?

—Contadnos esta historia, replicó Ser-gy, que se hubiera privado del más dulce placer por el gusto de oír un cuento fantástico.

—Complaceré a Vdes., replicó el mozo, y luego sus señorías serán muy dueños de volverse si lo juzgan a propósito. Y continuó así;



los haberes por rentas de bienes e industrias a los sueldos personales; y en cuanto a las mujeres casadas, que solo procede señalarles cédula superior a la de 11.ª clase en el caso de que se pruebe que son administradoras legales de los bienes, cuya renta o contribución sirve de base para la fijación del impuesto.

**Arreglo de calles.**

La calle de Hernan-Cortés empezará a arreglarse mañana, por los empleados de la policía urbana.

Ayer terminaron de partir la grava para la mencionada calle.

Damos las gracias en nombre de aquellos vecinos, al Alcalde Sr. Verdejo, por haber atendido nuestras indicaciones anteriores.

También se las damos al Inspector de policía Urbana, Sr. Ledesma, por haber ordenado que se depositaran varios carros de arena en la calle de Navarro Rodrigo, que se encontraba intrasitable estos días, con motivo de la lluvia.

**Nos alegramos.**

Mañana saldrá por primera vez a la calle, después de operado el día 27 de cataratas, por el Dr. Albitos, el antiguo y querido médico que fué de esta capital D. Rafael Martínez.

La operación ha sido practicada admirablemente, siendo presenciada por una infinidad de médicos compañeros y amigos del paciente.

Felicidades al Sr. Martínez por su estado satisfactorio, así como al Dr. Albitos, por haber añadido una página más a su brillante historia científica y operatoria, sintiendo que según noticias, sea pronto su marcha a la Corte, donde le esperan infinidad de pacientes que desean consultar su tan respetable como autorizada opinión.

El Dr. Albitos partirá a último de la semana próxima para Madrid.

**Emulsión Scott.**

Los niños de constitución débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsión Scott.»

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Granada 30 Mayo 1.887.

He hecho uso, continuado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en varios casos de raquitismo, escrofulismo y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complace en hacer público por este medio, para satisfacción de Vds. y en bien de la humanidad.

Dr. Enrique Cañadas.

**AFÉNEAIDES.**

**Abril de 1893.**

1.º—Surge en Francia una crisis ministerial, encargándose M. Dupuy, de contituir el nuevo Gabinete.

5.—Celebrase en Madrid un banquete en honor del teniente Gonzalez, libertador de los marineros del Icod.

—Verificase la apertura de las Cámaras españolas.

7.—Estalla una sublevación en Santo Domingo, contra el presidente de la República.

9.—Insurrección popular en Chile. Se declara el estado de guerra.

10.—Agitación agraria en Cataluña.

—Llega a la Habana la nao Santa María.

11.—Muerte de un contrabandista francés por los carabineros españoles de la aduana de Dancharinea.

12.—Un violento ciclón en los Estados-Unidos causa numerosos destrozos.

—La Cámara belga rechaza la proposición de establecimiento del sufragio universal. Con este motivo se producen manifestaciones, carreras y choques con la policía.

13.—Continúan las manifestaciones en Bruselas, Levaina, Lieja y otras localidades.

14.—Continúan en Bruselas las manifestaciones populares, con ataques a la fuerza pública y numerosas prisiones.

—El rey Alejandro de Servia se proclama mayor edad.

15.—Nuevas y graves colisiones en la capital de Bélgica, en que los manifestantes atacaron varias dependencias, arrancaron las cañerías del gas e hicieron algunas barricadas, teniendo que restablecer el orden la fuerza pública.

—Manifestación socialista en Amsterdam, disuelta a sablazos por la policía.

16.—Los manifestantes de Bruselas hieren gravemente al burgomaestre de la ciudad, reproduciéndose los choques con efusión de sangre.

17.—Nuevos desordenes en Lieja, Mons, Charleroy, Amberes, Bruselas y otras poblaciones belgas, declarándose una huelga general de mineros y otras de varios oficios, y estallando en algunos de dichos puntos bombas de dinamita.

—Nuevo terremoto en la isla de Zante, en el que pierden la vida 50 personas, resultando otras 80 heridas de gravedad y derrumbándose todas las casas.

—Los moros limitrofes de Melilla hieren a unos vigilantes españoles y destruyen las casetas del batallón Disciplinario.

18.—En Amberes se reproducen los desordenes, lo mismo que en Mons, resultando en uno y otro punto bastantes muertos y heridos a consecuencia de los choques entre los amotinados y la tropa.

19.—Se reanuda el trabajo en las fábricas y talleres de Bélgica.

20.—Celebrase la vista de la causa del motin de las verduleras de Madrid, retirándose la acusación contra todas las procesadas.

21.—Empiezan en Roma las fiestas con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia.

22.—Los orangistas invaden los templos católicos de Belfast y apedrean sus cristales.

23.—Llegan a Nueva York las carabelas españolas.

—La Academia Española concede el premio Cortina al señor Echegaray, por su drama *Mariana*.

24.—Conferencia entre Su Santidad León XIII y el emperador de Alemania.

25.—Gran revista naval en Nueva York, presidida por Mr. Cleveland y el Duque de Veragua.

—Se presentan en Cuba varias partidas que son disueltas inmediatamente.

26.—En la calle de Alcalá un loco profiere gritos subversivos al regresar la Reina de la Salve del Buen Suceso.

**Delegación de Hacienda**

Don Marcelino Pacheco y Cardiel, Administrador de Hacienda de esta provincia y Presidente de la Comisión de Evaluación de esta capital.

Hago saber: Que terminado el borrador para la confección del Registro fiscal de edificios y solares que comprenden las calles de la Encantada, Inglés, Marchales y Cantavieja, se anuncia al público a fin de que los Sres. propietarios de las indicadas fincas, puedan presentarse a examinar el referido documento que queda expuesto desde hoy y horas de 12 a 2 de la tarde en el local destinado a la Comisión de Evaluación en las oficinas de la Delegación de Hacienda, y con conocimiento de cuantos estremos abraza exponer, para que se subsane, cualquier error que en el mismo adviertan.

Almería 31 de Marzo de 1894.—*Marcelino Pacheco.*

**Santos del día.**

Día 1. Domingo In Albis, ó de Pascuilla ó Cuasimodo. (Indulgencia plenaria.)

Stos. Teodora, mr., Venancio, ob. y mr. Victor y Esteban mrs. Urbica, mr. Hugon, ob. y B. Catalina Tomás, vg.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que visiten devotamente cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica in albis 1.ª después de Pascua de Resurrección con rito de 1.ª clase doble, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3, horas canónicas.

San Pedro: A las 7 y media misa en el altar del Sacratísimo Corazón de Jesús por los asociados vivos y difuntos del apostolado de la oración.

Por la tarde a las 6 y media solemnes ejercicios espirituales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. Estación cantada, actos de fé, rosario, letanía cantada, lectura, actos de desagravios y consagración, cánticos, sermón que predicará el director del apostolado, himno al delfico Corazón, imposición de escapularios y medallas y reserva de S. D. M., asistiendo a todos estos actos el Sr. Obispo.

Misa de comunión a las 6 1/2 en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa de comunión general del apostolado de la ora-

ción en las Siervas de María a las 7 y media. Misa mayor a las 8 y media y ejercicios de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga, en todas las iglesias. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción, en el trascoro de la Sta. iglesia Catedral.

**Juzgado municipal.**

DIA 31.

**NACIMIENTOS.**

María Aguilar Martínez, María Gonzalez Camacho, Manuel Plaza Morales, José Clemente Galvez, Francisco Gonzalez Marquez, Tomas Poyato Rubio, Antonia Delgado Matarit, Pedro Bernét Perez, Matias Fernandez Garcia, María Soriano Collado, Cecilia Cañadas Ginés y Agustín Martínez.

**DEFUNCIONES.**

Manuel Lacal Bustamante. CASAMIENTOS. José Morales Murcia con Ana Diaz Martínez.

**Sección marítima,**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 30 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 31 ENTRADOS.

Balandra «Juanita» de 41 toneladas con lastre de Motril.

Vapor «Cabo Prior» de 986 tns., con carga general y 9 pasajeros de Málaga. Laud «San Francisco Javier» de 48 tns., con lastre de Adra.

DESPACHADOS. Goleta «Adela» 126 tns., con sal para Santander.

Vapor «Cabo Prior» de 986 tns., con carga general para Cartagena.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial de la mañana,**

**El proceso de Varela.**

Madrid 31, 10 m.

Anoche terminó la vista del proceso seguido contra José Vazquez Varela, por muerte de su amante Antonia Lopez Piñeiro, dando su veredicto de culpabilidad el Jurado. El Tribunal de derecho condenó a Varela a la pena de 14 años, ocho meses y un día de presidio, y al pago de todas las costas procesales.

**Lo de Santander**

(A las 12:30 t.)

La Junta técnica de Santander cree que han desaparecido los restos del vapor «Cabo Machicaco», no habiendo ya peligro. Hoy se han hecho cuatro explosiones de comprobación, no ocurriendo novedad. En la zona peligrosa se ha impedido la circulación.

**Generales.**

[A la 1 t.]

El general Chinchilla ha llegado a Málaga con objeto de esperar al general Martínez Campos que regresará hoy de Melilla.

En Murcia hay temores de que se desborde el Regueron.

**De la noche.**

**Comprobación.**

Madrid 31, 8 n.

Después de las explosiones de comprobación hechas esta mañana, esta tarde se han verificado tres, dando un resultado satisfactorio. Supónese que la acción obra ya sobre roca.

**Temores.**

(A las 8:30 n.)

Los huertanos de Orihuela se han replegado en la ciudad por temor a una inundación.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 69-60. 4 por 100 exterior, 79-60. 4 por 100 amortizable, 79-00. Londres a la vista, 30-43. Paris a la vista, 20-90.

**Pérdidas.**

(A las 9 n.)

Los últimos telegramas recibidos de Valencia dicen que ha cesado el temporal, habiendo renacido la tranquilidad. Las pérdidas que han ocasionado las avenidas son incalculables.

**Almacén de la Trinidad.**

Se dá en arrendamiento este espacioso local, situado en la calle Real, lindando con la casa de don Agustín Garcia Carmona. Tiene bajos y altos que pueden destinarse los primeros a taller de barrilería y los últimos a depósito de segrin.

Para informes, calle de Torres número 1.

**Azufre sublimado flor**  
químicamente garantido puro  
**Azufre refinado 1.ª**

**Sulfato de cobre** INGLÉS SUPERIOR

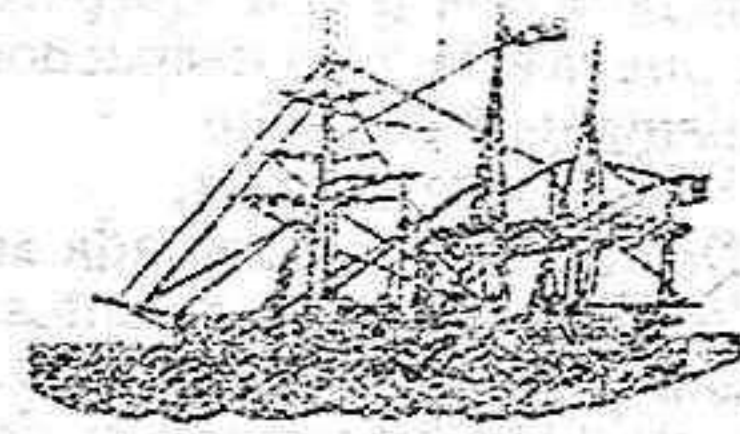
**Sulfato de hierro** (caparrosa)

Único depósito en Almería

**ULIBARRI Y PEYDRO**

Esta casa paga a la par los cupones vencidos del ferro-carril de Linares a Almería.

PASEO DEL PRINCIPE, núm. 51, frente a las Palmeras.



**Vapor Esperanza**

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

**Se vende**

una finca en las chocillas, con parrales en producto y arbolado de varias clases.

Céspedes 2, darán razón.

**LIBRERÍA,**

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26 SUSCRIPCIONES PARA 1894, «La Ilustración Artística».

La Ilustración Española y Americana.

«La Ilustración Ibérica».

«BLANCO Y NEGRO».

«La Moda Elegante»

«El Salón de la Moda»

y en general toda clase de revistas y periódicos españoles y extranjeros.

**ALMONEDA**

de muebles, en la calle de Reyes Católicos número 13, de 1 a 2 de la tarde.

**Vinos de Purchena**

Premiados con medalla de plata en la Exposición Vinícola de 1877

Legítimos y de superior calidad se expenden por el propio cosechero. Calle Zaragoza núm. 13.

**Se dá en arrendamiento**

altos con agua, y almacén espacioso, calle de Granada núm. 89 Razón, D. José Galetti, Bermudez 4.

**Bonitos**

secos de las Almadrabas de Ceuta se acaban de recibir y se venden al precio de cinco reales uno en el establecimiento de ultramarinos «La Independencia», Ricardos 8.

**Vizcaino, dentista**

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde.

Rambla de Alfareros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena.

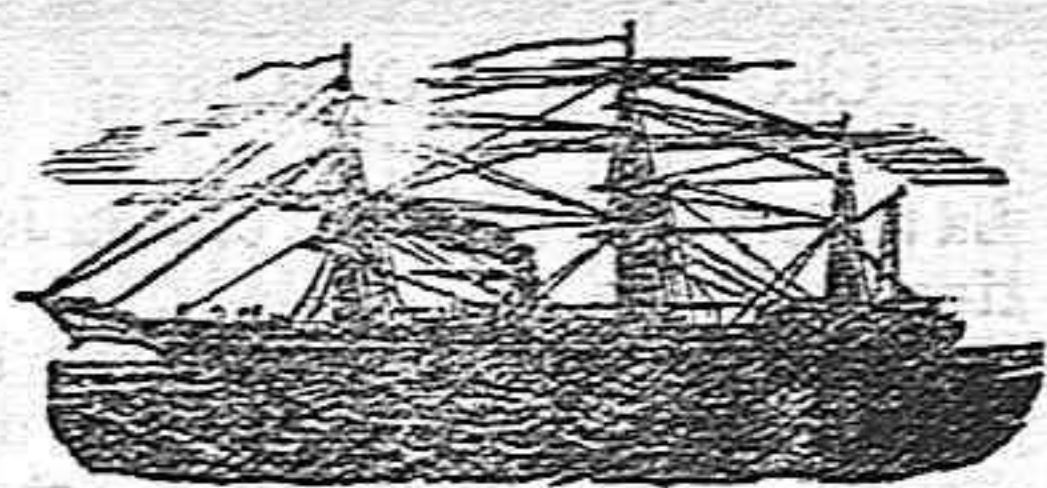
**PARRALEROS**

Se han recibido para la próxima campaña pulverizadores «Figaro» Azufradoras «La Económica», reformada de cobre y de lata.

Tubos de hierro para bajantes.

**El Candado.**

Gimeno Peón y compañía Almería.



**Vapor «Numancia.»**

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe de número 27.

**Almacen de coloniales**

DE

JOSÉ MARIA ORLAND,

4.—Príncipe Alfonso—4.

Se acaba de recibir para esta Cuaresma GARBANZA FINA DE CASTILLA y BACALAO LEGÍTIMO DE ESCOCIA.

Gran surtido en azúcares, arroces, jabones, harinas, habichuelas del Pinet, almidones, chocolates, cafés, thés, cacao, pastas catalanas para sopa, manteca de Hamburgo, etc., etc.

En este mismo almacén pueden dirigirse para informes y precios sobre los ya tan conocidos y probados

**A bonos minerales**

especiales para parras, naranjos, cereales, patatas, maíz, flores, etc., que taa buenos resultados dteron en años anteriores.

4.—Príncipe Alfonso—4.

**LOS UVEROS**

que no ensayen esta cosecha

**EL FUNGIVORE**

perderán un año, con perjuicio de sus intereses, en la aplicación de tan excelente producto

único que destruye por sí solo el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, y todas las enfermedades CRIPTOGAMICAS de las parras, vides, frutales y hortalizas.

MARCA DE FABRICA D POSITADA



Para prospectos é informes, Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**El Progreso**

Establecimiento de coloniales y ultramarinos de Juan Martinez Lucas, 47 y 49, Plaza de Abastos y Reyes Católicos 4 y 6

Para estos dias de Cuaresma se ha recibido gran surtido en garbanzos finos de Castilla, bacalao legítimo de Escocia, habichuelas larga y corta del Pinet, arroces y harinas de todas clases. Extensa remesa en azúcares, chocolates, cafés, té, cacao, pastas catalanas, castañas pilongas, galletas, mantecas de todas clases, quesos, salchichón legítimo de Vich, jamon de Serón y Treveles y conservas de todas clases. Dátiles legítimos de Berbería, vinos y licores de acreditadas marcas a precios desconocidos en esta plaza.

47 y 49, Plaza de Abastos y Reyes Católicos 4 y 6.

**ESPECTACULO.**

JAI-A-LAI.—Hoy a las 4 de la tarde dará principio un partido de pelota a pala y mano, siendo el partido a 80 tantos por el célebre pelotaris D. Francisco Castell y un vizcaino, siendo acompañados por dos individuos que jugarán a mano.

Entrada general 25 cts

A las 4. (Si el tiempo lo permite.)



Casos y cosas.

La señora despidió a su criada Josefina.  
En el momento de arreglarle la cuenta, le cobra diez reales por un jarrón que la doncella tuvo la desgracia de romper.  
—¡Ah! ¿Se pagan aquí los desperfectos?—pregunta la muchacha.—Si me lo hubiese usted advertido al tomarme, habría tenido yo más cuidado.

Una señora a su marido:  
—Me han robado uno de mis corsés y sospecho de la doncella.  
—¿De qué color es?  
—Negro  
—Pues indudablemente ella te lo ha robado.

—¿Que niño tan hermoso! ¿Que edad tiene?  
—Tres meses y diez días.  
—¿Nada más, están o tan fuerte y tan gordo?  
—¿Pues que edad le echaba usted?  
—¡Francamente, creí que al menos tendría cuatro meses!

Gaceta.

DIA 27.

PRESIDENCIA.—Reales decretos 20 actual, admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su

salud, ha presentado el Sr. D. Victor Ahumada, gobernador civil electo de Teruel, y nombrando para reemplazarle a D. Gil Maria Fabra.  
GUERRA.—Reales decretos, disolviendo el Ejército de África, y disponiendo que case en el cargo de general en jefe, el Sr. Martinez Campos.  
MARINA.—Real decreto, devolviendo su antiguo nombre a la escuela de instrucción y disolviendo la de operaciones en Africa.  
La que se forme se compondrá de buques que fije el contraalmirante.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjajar y Poniente.	9'30 n.	12 m.
Adra, Beris y Nijar	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.  
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.  
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.  
Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Libreria Sucursal DE LA VIUDA DE HERANNO

En esta libreria donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Reinoso en el mes anterior.

Como encargo especial a todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz cápsula Mäusser.

Mercado de Almeria. Precios de la plaza el día de ayer.

GRAÑOS.		
Cebada	fanega	28
Trigo	fanega	34
Maiz	fanega	34
SEMIJILAS.		
Alubias largas	arroba	16
Idem cortas	"	11
Garbanzas	"	21
Idem de Castilla	"	50
Lentijas	"	2
Alpiste	fanega	88
Arroces	"	18
Harinas	"	16
CELESTIALES.		
Azúcares	arroba	41
Cafes	quintal	759
Cafes	"	740
Tee verdes y negros	libras	12
Sacchar Noruego	quintal	160
Jabon Rocamora, Kerosen	"	120
Idem Leacel, pinta	"	152
Idem Quesada, blancos	"	190
Morenos	"	120
Azafran de Albacete	libras	120
LIQUIDOS.		
Acetia	arroba	52
Petróleo	caja	104
Vino	arroba	32
Vinagre	"	14

Parraleros.

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que perdeis.  
El melazo tambien se cura.  
Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas tambien en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.  
Para mas detalles, dirigirse al Director D. Rafael Balmar y Pradal.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Grandes regalos

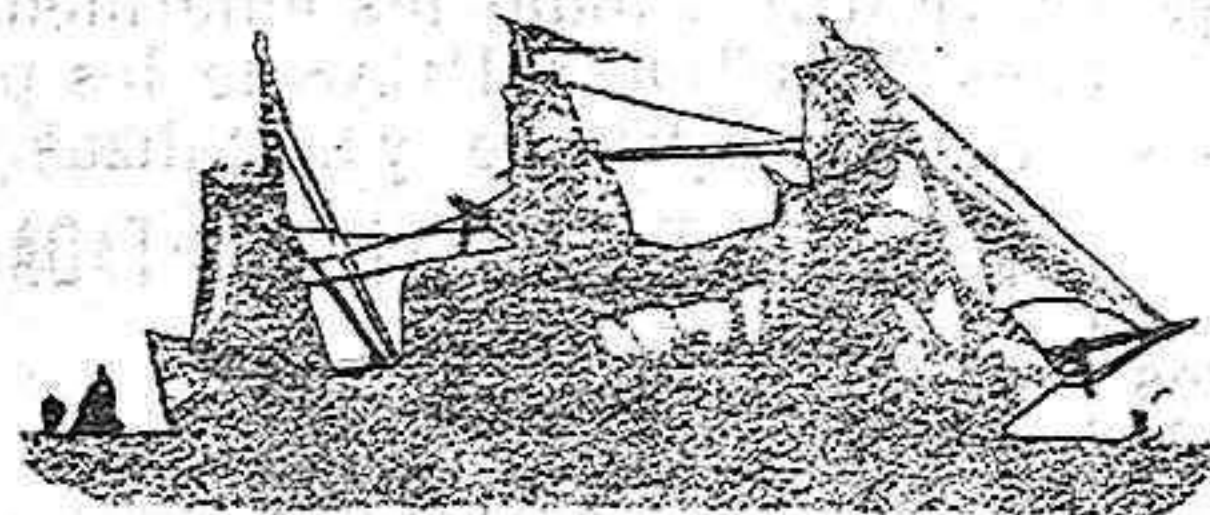
Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; anales, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ó La Última Moda, El Imparcial, Blanco y Negro, La Gran vía ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses a 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas Se admiten abonos para los pueblos.

18, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almeria.



SERVICIO

DE LA

COPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americano del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santa uder.

LINEA DE FILIPINAS.—Extención a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Méjico.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Matagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos», saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, mos recibirá y examinará a los destinos que los mision designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y para todos los puerios del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, silleria alemana y tapiceria, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ 4 Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre en cargos.

A los Sres Veterinarios y ganaderos

Linimento Resolutorio de Saiz Martinez.

Medicamento heróico para veterinaria

Es el mejor y mas económico de todos sus similares, prueba esta verdad la Real orden qu con fecha 23 de Noviembre del pasado año firm el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del Ejército Español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.

Se vende en Almeria al precio de 3 ptas. frasco en la farmacia de D. J. Vivas Perez. Al por mayor Farmacia de D. José Saiz Martinez, Jerez de los Caballeros (Badajoz) y en las principales droguerías de España.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMCION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empegre los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Tómese la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, St.-Lazare, Paris.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLOMBIA

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 16 y 20. Sucursal: Montero 3, Madrid

Gran rebaja de precios, verdad, EN LA TIENDA DE OPTICA.

Todos cuantos artículos que se vienen vendiendo en este establecimiento desde que se fundó, se expenden desde hoy primeros de Marzo con un 25 por 100 mas barato y se fijan en los precios que menciono á continuación.

Gafas y quevedos con cristales de roca a 7, 8 y 9 ptas. Idem id. con armaduras de plata, idem plata sobredorada a 10, 12 y 16 ptas; idem idem con armaduras de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 32 a 50 ptas; idem estas últimas con cristales piriscópicos Cobalt Vollaiston, de 36 a 65.

Quevedos y gafas clase extra, con armaduras superiores con cristales piriscópicos Cobalt Vollaiston: de 18 y 20 pesetas, se venden hoy a 12 y 15. Cristales para gafas y quevedos piriscópicos Cobalt Vollaiston de primera clase, el par 10 ptas. Idem id. id. biconvexos y bicóncavos, clase primera, en roca, 8. Sortido completo de gafas y quevedos con cristales y armaduras muy finas,

desde 5 a 9 ptas.; gafas y quevedos de todas clases con cristales planos, bombados, húmedos y azules neutros y graduados para toda clase de vistas.

Mr. Estrade-Berdot hace conocer a toda su gran clientela y al público en general, que seguirá vendiendo géneros de primera clase y como único dueño y representante de esta casa se esmerará en complacer a todo el que quiera honrar esta casa haciéndoles conocer sus nuevos precios.

Se gradúan las vistas y se responde de la graduación fija de cuantas personas se surtan de cristales en esta casa.

Se hacen las composuras con corrientes al ramo con equidad y prontitud.

Calle de las Tiendas, 2.

Estrade-Berdot-Joseph.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.